

SABER UNIVERSITARIO

Año VII, Nº 14, julio – diciembre 2025



Nº 14

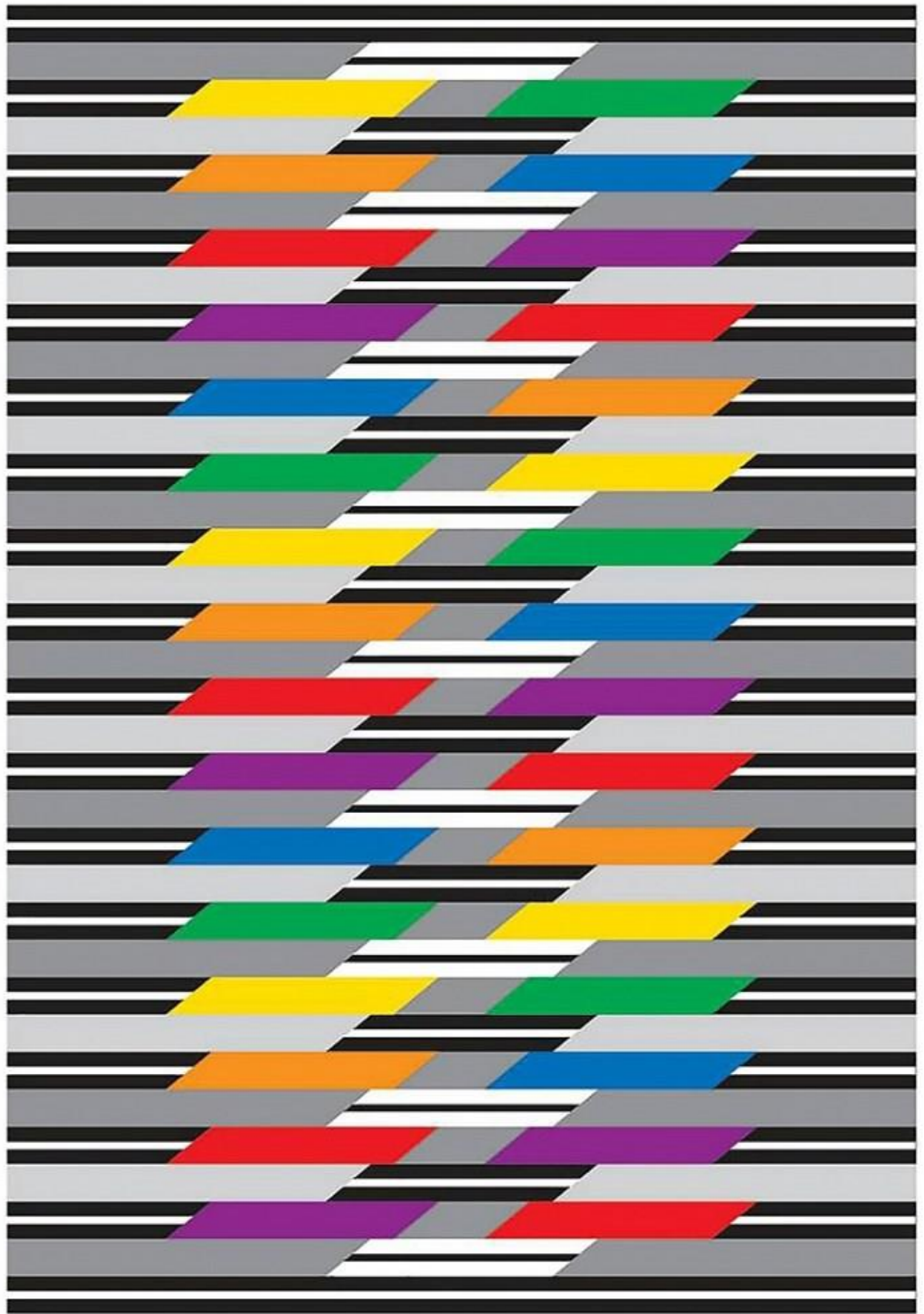


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Irdemaro Gil-Albert Almeida
Rector

José Gregorio Arreaza Márquez
Responsable del Área
Académica

Rubens José González Caraballo
Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFIT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Año VII, N° 14, julio – diciembre 2025.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Experiencias digitales para la gestión y difusión del patrimonio cultural

Marialcira Acuña Mata

Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson

Maturín, Venezuela

mamdoctorado2022@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-1523-7985>

Resumen

Las herramientas digitales ofrecen nuevas oportunidades para la conservación, promoción y accesibilidad para el cuidado, promoción y difusión del patrimonio cultural. Estas herramientas no solo facilitan la preservación de documentos históricos y objetos culturales, también fomentan la participación de la comunidad recobrando mayor protagonismo. A través de aplicaciones móviles y sitios web, se pueden ir resguardando las evidencias de lo que se encuentra o revive en la realidad, de acá que explorar el patrimonio cultural desde cualquier lugar, amplia alcance y visibilidad a este proceso de investigación. Se propone el uso de tecnologías digitales como herramientas para la promoción y preservación del patrimonio cultural local, específicamente en la Escuela Adriana Rengel de Sequera, Circuito Negra Matea, parroquia Alto de los Godos, Maturín estado Monagas. El enfoque metodológico, basado en la Investigación-Acción Participativa (IAP), donde busca no solo documentar el patrimonio, sino fomentar la participación de las familias en su preservación.

Palabras clave: Experiencias digitales, patrimonio cultural, tecnologías.

Abstract

Digital tools offer new opportunities for the conservation, promotion and accessibility for the care, promotion and dissemination of cultural heritage. These tools not only facilitate the preservation of historical documents and cultural objects, they also encourage community participation, regaining greater prominence. Through mobile applications and websites, evidence of what is found or revived in reality can be safeguarded, hence exploring cultural heritage from anywhere, broad scope and visibility to this research process. The use of digital technologies is proposed as tools for the promotion and preservation of local cultural heritage, specifically at the Adriana Rengel de Sequera School, Circuito Negra Matea, Alto de los Godos parish, Maturín, Monagas state. The methodological approach, based on Participatory Action Research (PAR), seeks not only to document heritage, but also to encourage the participation of families in its preservation.

Keywords: Digital experiences, cultural heritage, technologies.

Introducción

La comunalización de la educación, permite que los propios colectivos educativos con los entornos comunitarios, sean protagonistas activos en la creación y apropiación de su patrimonio Por otro lado los Proyectos de Intervención Social, son un conjunto de acciones planificadas y sistemáticas que buscan abordar una problemática social específica, tener como eje teórico la comunagogía, dentro del

mismo y en este sentido, se consideren diferentes elementos. Es decir “Los maestros de la comunagoría al mantener otra cosmovisión respecto de la relación con la naturaleza, el trabajo docente, el valor del tiempo, la espiritualidad, las maneras de pensar, entre otras” (Jaime Fajardo, 2017, p. 202), buscan preservar y difundir el patrimonio cultural.

Al involucrar a las comunidades en la digitalización, documentación y difusión de su legado cultural, se fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad, hacia el patrimonio, en este proceso de investigación, la participación ciudadana, es necesaria. A través de talleres, cursos y plataformas digitales colaborativas, el colectivo educativo, pueden adquirir las habilidades necesarias para digitalizar fotografías, videos y documentos históricos, por citar algunos ejemplos, así como crear narrativas digitales que den vida a su patrimonio.

Las tecnologías digitales, juegan un papel esencial en este proyecto, plataformas en línea, aplicaciones móviles y realidad virtual, pueden ser utilizadas para crear experiencias educativas que permitan a los niños y niñas, con la integración de la familia, explorar su patrimonio de manera interactiva. Es decir “para que una persona pueda trabajar con las tecnologías, es necesario que construya una percepción de sí misma de competencia” (Grillo y Rivoir et al, 2019, p. 90) facilitan la colaboración, entre diferentes actores, como instituciones culturales, escuelas y organizaciones comunitarias. Además, la creación de redes sociales comunitarias, permite a las personas compartir sus conocimientos, experiencias y recursos relacionados con el patrimonio.

En este sentido, las tecnologías emergentes, han transformado la forma en que interactuamos con el patrimonio cultural y es por esto que persisten desafíos significativos en la gestión y difusión efectiva del mismo. Este proyecto de intervención social, pretende desarrollar experiencias digitales innovadoras que puedan mejorar la accesibilidad y el conocimiento del patrimonio cultural, especialmente en comunidades educativas en sectores populares, mediante la integración de herramientas digitales y la participación activa de la comunidad local,

se busca crear actividades inclusivas y sostenibles que promuevan la valorización y preservación de la riqueza y la identidad cultural, desde lo local.

El presente, se centra en la implementación de tecnologías digitales, pero usándose para la indagación de conseguir ideas que puedan adaptarse a la realidad. Estas tecnologías, también se utilizarán para crear espacios virtuales donde se conserven documentos históricos, fotos y facilitar una experiencia educativa para quienes visiten el entorno creado, dar a conocer las bondades de la comunidad estudiada. Estas experiencias digitales, pueden ser especialmente beneficiosas para estudiantes y educadores, proporcionando recursos didácticos accesibles y dinámicos.

Además, este artículo tiene un fuerte componente participativo, involucrando a la comunidad educativa para que aporten en el proceso de documentación y difusión de su patrimonio cultural. Por lo tanto, será necesaria la colaboración con líderes comunitarios, historiadores locales y expertos en el manejo de la tecnología, para garantizar que las actividades, sean culturalmente relevantes y adecuadas a las necesidades específicas de cada comunidad, es pertinente impulsar la participación y fomentar el sentido de pertenencia, al mismo tiempo que se enriquece el contenido digital con perspectivas y conocimientos locales.

La intervención social, aquí se asume como “un proceso planificado de acción para generar cambios positivos en situaciones sociales, abordando necesidades y movilizandorecursos para mejorar la calidad de vida y el bienestar social” (Ander-Egg, 2000, p. 35), donde se aborda con talleres para formar a los integrantes de la comunidad, donde se ubica el plantel en estudio en el uso y mantenimiento de las tecnologías digitales, promoviendo así la autogestión y la independencia tecnológica. Este proyecto de intervención social, busca transformar la gestión y difusión del patrimonio cultural, mediante la creación de experiencias digitales inclusivas y participativas. Al integrar tecnología, participación comunitaria y sostenibilidad, se espera no solo preservar el patrimonio cultural, sino también revitalizarlo y hacerlo accesible para futuras generaciones. La combinación de estos elementos, es una

oportunidad para ofrecer un impacto significativo, tanto en la educación como en la valorización del patrimonio cultural, a nivel local y global.

Impacto de las tecnologías digitales en la difusión del patrimonio cultural

En la era digital, las tecnologías emergentes como las aplicaciones móviles interactivas y la realidad virtual, han revolucionado todas las dinámicas sociales, hasta impactar en la manera de difundir los elementos del patrimonio cultural. “La entrada de las nuevas tecnologías en el ámbito del arte ha abierto una nueva posibilidad de comunicación y difusión en la reproducción de obras de arte en la actualidad”. (Solórzano Palomares, B. 2009 p. 110) Estas tecnologías, al difundir sitios históricos, facilitan la comprensión y apreciación del patrimonio cultural a un público más amplio. La integración de estas herramientas digitales en museos y sitios históricos, ha demostrado ser una estrategia efectiva para atraer a visitantes jóvenes y tecnológicamente adeptos, por medio de la promoción de experiencias educativas atractivas.

En el caso, de las aplicaciones móviles interactivas, son otra herramienta que puede ser utilizada para la difusión del patrimonio cultural. Estas aplicaciones, se pueden utilizar al realizar recorridos virtuales, juegos educativos y actividades interactivas que hagan el aprendizaje de la historia y cultura más divertida y accesible. Además, las aplicaciones móviles, ofrecen acceso a la información en cualquier momento y lugar, ampliando el alcance del patrimonio cultural, más allá de las paredes de los museos, sitios históricos o lugares.

A pesar de sus múltiples beneficios, la implementación de tecnologías digitales en la difusión del patrimonio cultural, también presenta limitaciones en la actualidad en Venezuela, por ejemplo, la necesidad de poseer recursos tecnológicos adecuados, para la capacitación del personal docente, las familias y la conservación digital de los datos. Además, es importante asegurar que las experiencias digitales complementen y no reemplacen la experiencia física de compartir con otras personas, dialogar,

visitar un sitio histórico o un museo, manteniendo la autenticidad y el valor educativo que representa el patrimonio cultural. De esta manera se ofrecen oportunidades para la educación y la accesibilidad a todos y todas, sin exclusión. Al integrar estas tecnologías de manera estratégica, se puede asegurar que el patrimonio cultural de cualquier comunidad, al igual su historia, puede ser valorada y preservada para las generaciones futuras, en este sentido, el grabar videos, las notas de voz, la fotografía y los escritos, cobran vida para que quede el registro cultural, tal y como se vive hoy y que sea apreciado en el futuro.

Sostenibilidad de las experiencias digitales en gestión y difusión del patrimonio cultural

La identidad cultural, es un componente indispensable para la cohesión social y el desarrollo comunitario, en la actualidad surge la necesidad de fortalecerla, debido a la digitalización que prevalece cada vez más de la sociedad, por este motivo adaptar las estrategias de gestión y difusión del patrimonio cultural para conectar con las nuevas generaciones, se convierte en una prioridad desde el ámbito educativo “implica enfrentar los desafíos que imperan en la sociedad del conocimiento, estimulando prácticas de enseñanza y aprendizaje inherentes al ejercicio de valores y el desarrollo de habilidades de crecimiento sostenible propias de una pedagogía transformadora de la acción” (Gutiérrez Hurtado y León Marrugo Peralta, 2019, p. 30)

De aquí se propone, el uso de tecnologías digitales como herramientas para la promoción y preservación del patrimonio cultural local, específicamente en la Escuela Adriana Rengel de Sequera, Circuito Negra Matea, parroquia Alto de los Godos, Maturín estado Monagas. A través de un enfoque metodológico, basado en la Investigación-Acción Participativa (IAP), donde busca no solo documentar el patrimonio, sino fomentar la participación de la comunidad educativa y las familias en su preservación, se fundamenta en la premisa de que la digitalización, ofrece experiencias significativas que fortalecen la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

Las experiencias digitales para la gestión y difusión del patrimonio cultural, han surgido como proyecto de intervención social para beneficiar las comunidades y sus interacciones con su historia y cultura, por tal razón, a medida que las tecnologías avanzan en nuestro país, se vuelve indispensable encontrar formas efectivas de conectar a las nuevas generaciones estudiantiles con su herencia cultural. Sin embargo, esta transformación plantea interrogantes, acerca de ¿Cómo equilibrar el entretenimiento y la educación, garantizando que el valor del patrimonio cultural, no se diluya?

El uso de tecnologías, como la realidad aumentada, inteligencia artificial y el Internet de las Cosas, ha revolucionado la forma en que se presenta y se interpreta el patrimonio cultural, estas herramientas, donde son implementadas, permiten explorar sitios históricos de manera interactiva y personalizada, lo que puede aumentar el interés y comprensión. Es fundamental considerar cómo estas experiencias digitales, pueden ser poco sostenibles a largo plazo para aquellos estudiantes que no cuentan con estas herramientas, por lo tanto, terminan, siendo excluidos en los aspectos tecnológicos en el ámbito educativo.

Con esto se afirma que “A nivel territorial, en comunidades de menor acceso tecnológico conectividad, las y los actores han recurrido a otros medios” (Orozco et al 2020, p. 25) Con iniciativas de este tipo, la creación de contenido digital, debe ir acompañada de estrategias para involucrar a la comunidad local en su participación, mantenimiento y actualización, asegurando que estas iniciativas no sean efímeras, sino que se integren en la vida cultural de la comunidad y en donde todos y todas puedan ser integrados, sin exclusión.

La integración de la digitalización del patrimonio cultural como proyecto, ofrece una serie de beneficios que van más allá de la simple preservación de bienes materiales, fortalece el sentido de pertenencia y orgullo comunitario, también involucra a las comunidades en la sistematización y difusión de su patrimonio, se genera un sentimiento de propiedad y responsabilidad hacia el legado cultural, fomentándose

un mayor cuidado y respeto por los bienes culturales, y promueve su transmisión como legado a las niñas y niños, por medio de la educación en el territorio.

En este sentido, enriquecer el conocimiento, acerca del patrimonio cultural, permite acceder a conocimientos locales, tradiciones orales y saberes únicos que a menudo quedan fuera de los registros oficiales. Tal afirmación “resulta indispensable que se reconozca de una manera documentada y cuidadosa, para que el significado cultural que se transmita sea veraz ya que conforma construcciones conceptuales que dan cuerpo a la identidad de una sociedad” (Manzini, 2011, p. 29). Asimismo, se promueve la inclusión y la equidad, al brindar a las comunidades herramientas y el conocimiento necesario para participar en proyectos de digitalización, se reduce la brecha digital y se garantiza un acceso más equitativo al patrimonio cultural.

La participación de la comunidad, por medio de la familia en este proyecto estimula la creatividad y la generación de ideas originales, garantizando la sostenibilidad de las actividades a largo plazo, al involucrar y comprometer a la escuela, familia y comunidad en este proyecto, es más probable que se aseguren de su continuidad en el tiempo. Con la intervención social, se busca contribuir a una mayor valoración del patrimonio cultural, por parte de los niños y niñas, para esto es esencial, abordar los desafíos asociados con su implementación, como la necesidad de incluir políticas educativas, culturales e inclusivas que garanticen el acceso equitativo y su preservación. Algunas estrategias a desarrollar en el periodo de octubre 2024 a marzo 2025:

1. Realizar talleres para formar a los integrantes de la comunidad educativa en el uso y mantenimiento de las tecnologías digitales.
2. Establecer alianzas con instituciones educativas y culturales para compartir recursos y conocimientos, al mismo tiempo que se crean redes comunales.
3. Buscar financiamiento, a través de autogestión, donaciones, subvenciones para asegurar la continuidad del proyecto.
4. Estimular la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes, al invitarlos a investigar, analizar y representar el patrimonio de manera original.

5. Convocar a la comunidad a participar en concursos de relatos cortos inspirados en el patrimonio local.

Sustento legal

El presente, se inscribe dentro de un marco legal venezolano que consagra la importancia de la cultura y su accesibilidad. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 99, declara que los valores culturales, son un bien irrenunciable del pueblo y un derecho fundamental que el Estado debe fomentar y garantizar. Esto implica la obligación de procurar los medios necesarios para su pleno ejercicio, considerando la diversidad cultural de la nación. En este sentido, las experiencias digitales, sirven de herramientas útiles para cumplir con este mandato constitucional, facilitando la difusión y gestión del patrimonio cultural a un público más amplio y diverso.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 3, establece como uno de los fines de la educación el fomento del conocimiento y la valoración del patrimonio cultural de la República. Esta disposición legal, subraya la importancia de integrar el patrimonio en los procesos educativos, y las plataformas digitales ofrecen oportunidades innovadoras para lograr este objetivo. Asimismo, el Plan de la Patria 2019-2025 reconoce la necesidad de fortalecer la identidad nacional, a través de la promoción y difusión del patrimonio cultural, sugiriendo el uso de tecnologías de la información y comunicación para alcanzar una mayor audiencia y participación en la valoración de nuestro legado cultural.

Aspectos metodológicos

Para llevar a cabo este proyecto, se empleará como metodología un enfoque colaborativo que incluye entrevistas y observaciones, a fin de identificar las necesidades e intereses locales, así como sistematizar experiencias digitales en folletos o revistas, así como también los grupos focales. La Investigación Acción

Participativa, es esencial en este contexto, ya que promueve una participación en todas las etapas del proceso, así como la verificación para el reimpulso.

La Investigación-Acción Participativa (IAP) es un método investigativo, que se apoya en la colaboración entre los investigadores y los participantes de la comunidad educativa, donde se realizarán las acciones, pero también causará impacto y acercamiento a los integrantes de la comunidad circundante, ya que para trabajar el patrimonio cultural, es necesario realizar recorridos e interactuar con las personas. Para este proyecto, la IAP, “representa creencias sobre el papel del científico social en disminuir la injusticia en la sociedad, promover la participación de los miembros de comunidades en la búsqueda de soluciones” Balcazar, F. (2003) resulta particularmente adecuada; como método, ya que permite integrar las perspectivas y conocimientos de los integrantes de la comunidad en la gestión y difusión del patrimonio cultural.

A través de la IAP, los participantes, no solo proporcionan datos cualitativos, sino que también forman parte activa del proceso investigativo, contribuyendo a la toma de decisiones y a la implementación de las soluciones propuestas. En la primera fase del proyecto, se llevarán a cabo reuniones en el plantel y en la comunidad para identificar las necesidades e intereses, relacionados con el patrimonio cultural. Los participantes, incluidos líderes comunitarios, familias, estudiantes, docentes y ciudadanos (as) interesados (as), contribuirán con sus experiencias y conocimientos locales. Esta fase inicial, es indispensable para garantizar que las intervenciones digitales propuestas sean culturalmente relevantes y adecuadas a las especificidades de cada comunidad.

La segunda fase, se centrará en el diseño e implementación de las herramientas digitales, en colaboración con los participantes, pertenecientes al plantel seleccionado para desarrollar las primeras acciones de este proyecto. Se realizarán talleres y sesiones de co-creación para compilar las alternativas de tecnologías digitales que pueden utilizarse y se encuentran disponibles. Durante esta fase, los participantes, tendrán la oportunidad de probar y proporcionar retroalimentación

sobre las herramientas desarrolladas, asegurando que se ajusten a sus necesidades y expectativas.

Técnicas e instrumentos

Para recopilar datos cualitativos, se utilizarán diversas técnicas e instrumentos, tales como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante. Las entrevistas semiestructuradas permitirán, obtener información detallada, acerca de las percepciones y experiencias de los participantes respecto al uso de tecnologías digitales en la difusión del patrimonio cultural, es decir “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (Díaz-Bravo, L; Torruco-García, U y et al 2013 p. 163). Estas entrevistas, se grabarán y transcribirán para su posterior análisis. Los grupos focales, se utilizarán para fomentar la discusión y el intercambio de ideas entre los participantes, “quien se inicia en esta técnica puede encontrar su propio lugar como moderador, eso sí, cuidándose de no cometer los errores y sesgos frecuentes...” (Gómez Varón, 2013) por medio de temas relacionados a la cultura se evidenciará que tanto conocen de su historia y cultural local. Estas sesiones grupales proporcionarán una dinámica para que los integrantes de la comunidad educativa y local, compartan sus opiniones y sugerencias sobre las intervenciones digitales, así como también actividades que surjan de los intereses de ellos mismos. La observación participante, permitirá en este caso a mi como investigadora, involucrarme directamente en las actividades comunitarias, por medio de lo educativo y tecnológico, ofreciendo una perspectiva de primera mano de la implementación y el impacto de las herramientas digitales.

Análisis

El análisis de los resultados: “Esta sección debe asegurarse de mencionar toda la información relevante, incluidos los hallazgos, de modo que proporcione una visión precisa de lo que se encontró en el estudio...” (Bermúdez Rubio, Cuenca Rivera et al, 2021, p. 3) se llevará a cabo mediante un enfoque cualitativo, utilizando técnicas de

codificación y categorización para identificar temas y patrones recurrentes en los datos recopilados. Se empleará el resguardo de evidencias digitales y la toma de nota para facilitar la organización y análisis de las transcripciones de entrevistas y discusiones de grupos focales. Los resultados se interpretarán a la luz del marco teórico previamente establecido, permitiendo una comprensión de las experiencias y percepciones de los participantes.

Los hallazgos preliminares indican que la integración de tecnologías digitales, ha mejorado significativamente la accesibilidad y la participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural. En lo que va de abordaje, en los momentos de interacción que a la fecha se han tenido con los participantes, han manifestado una mayor apreciación y comprensión de su patrimonio local, gracias a las experiencias proporcionadas por las herramientas digitales. Además, se ha observado un aumento en el interés y la participación de los niños y niñas en las actividades culturales, lo que sugiere que las intervenciones digitales, ofrecen un papel crucial en la revitalización y preservación del patrimonio cultural.

Con esto, se afirma que utilizar el método de la IAP, puede resultar y ser un enfoque eficaz para la gestión y difusión del patrimonio cultural, en la educación actual, porque involucra a la comunidad en cada etapa del proceso. Los resultados obtenidos, no solo resaltan la importancia de las tecnologías digitales en este ámbito, sino que también subrayan la necesidad de un enfoque participativo y colaborativo para asegurar la relevancia y sostenibilidad de las intervenciones.

Conclusión

Al integrar tecnología en la educación, se pueden crear entornos más inclusivos y accesibles que respondan a las necesidades contemporáneas, de aquí que al implementar acciones distintas a las tradicionales, es fundamental para obtener resultados innovadores. Las experiencias digitales, no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también fomentan un diálogo intergeneracional sobre el patrimonio cultural. Por esto, promover los proyectos de intervención social como

este, garantiza un impacto positivo en la educación venezolana y monaguense, porque se convierte en alternativa replicable, al facilitar un aprendizaje más dinámico e interactivo. La integración efectiva de estas herramientas digitales, es esencial para garantizar que el patrimonio cultural, no solo sea preservado, sino también valorado por las futuras generaciones, siendo pertinente atender la educación primaria.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2000). Metodología de la intervención social. Lumen Humanitas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario de fecha 24 de marzo de 2000.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009.
- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en Humanidades, vol. IV, núm. 7-8, 2003, pp. 59-77. Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina
- Bermúdez Rubio, D., Cuenca Rivera, P. E. y et al (2021). Sugerencias para escribir análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones en tesis y trabajos de grado. CITAS, 7(1). <https://doi.org/10.15332/24224529.6608>
- Díaz-Bravo, L; Torruco-García, U y et al (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162167 Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México
- Gómez Varón, J (2013) Grupos Focales: Herramienta y uso en la investigación acta colombiana de psicología, Vol. 16, Núm. 2, Diciembre, Pp. 147-148 Universidad Católica De Colombia Bogotá, Colombia

- Grillo, O y Rivoir, A y et al (2019). Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina. 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Montevideo: RIAT.
- Gutiérrez Hurtado, J. y León Marrugo Peralta, G. (2019) Educación para el desarrollo sostenible mediado por las tecnologías de información y comunicación en instituciones educativas de nivel básico. ISSN: 1856-9331. Vol. 27. Núm. 14
- Jaime Fajardo, J (2017) La comunagogía: una manera de dinamizar procesos educativos alternativos. Argumentos, vol. 30, núm. 83, enero-abril, 2017, pp. 197-218. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.
- Manzini, L. (2011) Estudios del patrimonio cultural. Revista digital. Universidad de Mendoza – Argentina.
- Orozco, R y et al (2020) Educación lugarizada desde lo común en contextos de no presencialidad y confinamiento. Ministerio del Poder Popular para la Educación | DGIFD | CENAMEC | UNEM. Con apoyo del Clúster de Educación Venezuela y la Oficina de la UNESCO en Quito – Ecuador.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2019). Plan de la Patria 2019-2025. Gaceta Oficial N° 6.460 Extraordinario de fecha 26 de abril de 2019.
- Solórzano Palomares, B. (2009) Patrimonio digital. La tecnología en la difusión y reproducción de las obras de arte. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 8, núm. 31, enero-junio, 2009, pp. 109- 115. Universidad La Salle. Distrito Federal, México

SÍNTESIS CURRICULAR

Nombre(s) y Apellido(s): Marialcira Acuña Mata
Técnico Superior Universitario en Informática.
Profesor Especialidad: Informática.
Especialista en Gerencia Educativa.
Magister Scientiarum en Gerencia Educativa.
Especialista Educación y Tecnología de la Información y Comunicación
Cursando Doctorado en Educación en la UNEM
20 Años de Servicio Activa en el MPPE (Docente de Aula, Coordinadora, Subdirectora)
Responsable de Gestión General, desde el 2019 hasta la actualidad. Universidad Nacional Experimental del
Magisterio “Samuel Robinson”. Unidad Territorial de Gestión Universitaria Colectivo UTGU Monagas.

OBSERVACIONES REALIZADAS AL PRESENTE, POR PARTE DEL COMITÉ DE ARBITRAJE

Estimada Marialcira, en adjunto su artículo,

En términos de la brevedad, esperamos nos lo remita atendiendo las siguientes observaciones.

- 1.El título solo con mayúscula inicial, justificado.
- 2.Su nombre sin título académico y luego, uno debajo del otro: institución de trabajo, ciudad, correo electrónico y ORCID
3. La palabra Resumen contra el margen izquierdo, sólo mayúscula inicial. Proceda igual en el abstract.
4. Escribir: Palabras clave;
5. Suprimir título en inglés.
6. La Introducción, solo mayúscula inicial, contra el margen izquierdo. Proceda igual con el resto de los subtítulos.
7. Párrafos sin sangría, a espacio y medio.
8. Suprimir la palabra "DESARROLLO"
9. Presentar citas y referencias, según APA versión 7.
10. Incremente (y registre) al menos hasta 12, las citas y las referencias.

11. Redacte síntesis curricular en un párrafo con un máximo de 12 líneas.

RECUERDE ANEXAR ESTAS OBSERVACIONES AL FINAL DE LA NUEVA VERSIÓN DEL ARTÍCULO QUE VAMOS A RECIBIR.